



Introducción

Desde la creación del Concurso Jean-Pictet en 1989, han surgido muchos otros concursos sobre derecho internacional humanitario. Algunos han optado por el formato de concurso de ensayos, de juego de roles, de procesos simulados, etc. Tal desarrollo es algo muy positivo para la difusión del derecho internacional humanitario ya que los diversos concursos aportan una contribución esencial innegable que ayuda a que el derecho internacional humanitario sea más conocido y se le conceda más valor.

Sin embargo, con el tiempo, se ha hecho necesario aportar algunas precisiones a la relación entre el Concurso Jean-Pictet y el Comité para el Concurso Jean-Pictet (CCJP), por una parte, y otras iniciativas o instituciones, por la otra.

Para todas estas cuestiones adicionales, por favor consultar la Web del Concurso:

www.concourspictet.org. En caso de dudas, es posible dirigirse a la administradora del Concurso:

helene@concourspictet.org.

* * * *

1. Relación entre el Concurso Jean-Pictet y el CCJP

¿Qué es el CCJP?

El CCJP es una asociación sin ánimo de lucro regulada por la ley francesa de 1 de julio de 1901, y que tiene su sede en Chamalières (Francia).

¿Cuál es su fin?

El CCJP tiene por único fin la organización del Concurso de derecho internacional humanitario Jean-Pictet de forma anual (el Concurso se desarrolla durante una semana entre febrero y abril de cada año), cuya primera edición tuvo lugar en febrero de 1989.

¿Quién lo compone?

Es totalmente independiente, el Comité está formado por personas (actualmente 12) que vienen de diferentes horizontes y que intervienen a título exclusivamente voluntario. Está asistido por una administradora: Hélène Maghdessian.

2. Relación entre el Concurso Jean-Pictet y otras iniciativas o instituciones

2.1 Ausencia de pre-selección nacional, regional u otra

¿Existe algún tipo de pre-selección nacional, regional o de otra clase para el Concurso Jean-Pictet?

No, no existe ninguna preselección nacional, regional o de otro tipo para el Concurso Jean-Pictet. Todo formulario de inscripción completo y recibido en los plazos indicados en el Reglamento, disponible en la página Web del Concurso, será tenido en cuenta en el proceso de selección de equipos organizado por el CCJP.

Sin embargo, no se descarta que algunos equipos se beneficien de un apoyo financiero concedido por entidades distintas del CCJP. Apoyo concedido eventualmente en base a una selección – en forma de concurso u otra – organizado por ejemplo en el seno de una universidad, o a nivel nacional o regional.

¿Se considera una ventaja el haber participado en una selección independiente del Concurso?

El hecho de haber pasado tal selección o ganado otro concurso de derecho internacional humanitario no constituye jamás una garantía de ser seleccionado para el Concurso Jean-Pictet. Sólo el contenido del formulario de candidatura enviado para el Concurso Jean-Pictet es tomado en cuenta en el marco de la selección para este Concurso. En particular, el CCJP no concede ningún aplazamiento en su Reglamento para permitir la terminación de otro proceso de selección, sea cual sea su naturaleza.

2.2 Criterios y proceso de selección

¿Son los mismos criterios de selección para el Concurso Jean-Pictet que para los otros concursos que existen a nivel nacional, regional u otro?

Los criterios utilizados para una selección o para un concurso que no sea el Concurso Jean-Pictet no tienen ninguna influencia sobre éste último. Un equipo admitido a otro concurso – por ejemplo, nacional o regional – podría no ser seleccionado para el Concurso Jean-Pictet, en razón de una diferencia entre los criterios de selección utilizados.

Esto es cierto tanto para los criterios de selección como para los parámetros de evaluación durante el Concurso. De esta forma, los parámetros de evaluación y su ponderación pueden ser diferentes, al igual que el campo de la materia cubierta o el estilo de las pruebas

¿Cuáles son los criterios de selección para el Concurso Jean-Pictet?

En lo que se refiere al Concurso Jean-Pictet, los criterios de selección son los del formulario de candidatura, disponible en línea en la página Web del Concurso generalmente desde el mes de septiembre del año que precede a cada edición. Al examinar el formulario de candidatura, el CCJP valora:

- la calidad de los curriculum vitae de los tres candidatos/as componentes del equipo;
- la calidad de las respuestas a las cuestiones de derecho internacional humanitario que figuran en dicho formulario (preguntas 1 y 2 del formulario de candidatura); y
- la motivación del equipo (pregunta 3).

Y aunque este criterio no interviene más que de forma marginal en relación a la calidad de los formularios, pero el CCJP cuida que exista un reparto geográfico equitativo entre los equipos seleccionados.

¿Cuándo se anuncia el resultado de la selección para el Concurso Jean-Pictet?

El resultado de la selección se anuncia normalmente durante el mes de enero precedente a cada edición.

¿Cuántos equipos pueden participar en el Concurso Jean-Pictet?

El número máximo de equipos que pueden participar en una edición – incluyendo todas las sesiones: francófona, anglófona e hispano parlante – está fijado en cincuenta y seis.

El Reglamento del Concurso Jean-Pictet no permite a dos equipos de una misma institución ser candidatos en una misma edición del Concurso.

2.3 Relación entre el Concurso Jean-Pictet y el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

¿Qué relación tienen el Concurso Jean-Pictet y el CICR?

El Concurso Jean-Pictet se gestiona y organiza de forma totalmente independiente respecto del CICR.

El Concurso tiene, sin embargo, un vínculo privilegiado con el CICR. Dicho vínculo se explica por el compromiso compartido de enseñanza del DIH a nivel universitario.

¿Cómo apoya el CICR al Concurso Jean-Pictet?

Desde hace muchos años, el Concurso Jean-Pictet se beneficia de un sólido apoyo por parte del CICR, que contribuye de diferentes modos:

- ofreciendo apoyo financiero al CCJP para facilitar su trabajo durante los meses que preceden y siguen al Concurso;
- haciendo promoción del acontecimiento por medio de sus Delegaciones;
- facilitando la participación de equipos que provienen de países afectados por conflictos armados u otras situaciones de violencia; y
- aportando sus colaboradores (tanto de terreno como de sede en Ginebra) para los roles de jurado o de tutores.

Además, en un gran número de regiones del mundo, el CICR está implicado en la organización de actos destinados a estimular el interés de los estudiantes por el DIH. Muchos de estos actos retoman, de alguna manera, la fórmula de juegos de rol aplicada en el Concurso Jean-Pictet y contribuyen así a dar a conocer a éste último.

¿Cuáles son los vínculos entre los concursos de DIH organizados por las Delegaciones del CICR y el Concurso Jean-Pictet?

A pesar de los estrechos vínculos que existen entre el Concurso Jean-Pictet y el CICR, la selección de equipos candidatos se hace sin implicación alguna del CICR. Es más, no existe acuerdo alguno con el CICR para garantizar la participación de un equipo concreto. La situación comentada en este documento en términos generales (Ausencia de pre-selección nacional, regional u otra) es aplicable en todos los casos.